



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA
ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD

Día: viernes 28 de mayo del 2021 **Hora:** 11.00am

Asistieron:

Dra. María Margarita Fanning Balarezo
Mg. Nora Elisa Sánchez de García
Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino.
Dra. Tania Roberta Muro Carrasco
Dra. Olvido Idalia Barrueto Mires
Mg. Cruz Marcelina Polo Campodónico
Lic. Dennie Shirley Rojas Manrique.

Ausentes:

Dra. Clarivel de Fátima Díaz Olano

Agenda:

1. Aprobación de la Programación Académica 2021-I
2. Aprobación de títulos.

La señora Decana de la Facultad, Dra. Margarita Fanning Balarezo, dio inicio a la sesión cumpliéndose con el quórum reglamentario, dando pase a la Sra. Karla Lorena Aguilar Samamé, secretaria de Consejo de Facultad para la lectura del acta de Consejo extraordinario del 26 de marzo del 2021 al concluir, pide observaciones. Al no haber observaciones se somete a votación la aprobación de dicha acta.

Votos a Favor: 06, aprueba por Unanimidad.

Desarrollo de la agenda:

1. Aprobación de la Programación Académica 2021-I

Dra. Margarita Fanning, muestra y da lectura al oficio N° 342-V-2021-EAPE-FE, presentado por la directora (e) de Escuela Profesional de Enfermería, conteniendo la programación académica 2021-I, modalidad virtual.

PROGRAMACION ACADEMICA 2021-I

CODIGO ASIGNT.	ASIGNATURA	PREQUISITO	Nº GRUPOS	Nº DOC	HT	HP	CRED.	MOD.	NºESTUD.
PRIMER CICLO									
EN 103	Taller de Primeros Auxilios	Ninguno	3	01	0	2	1	virtual	28(2020-I)
SEGUNDO CICLO									
EN203	Enfermería Fundamental	EN104 Bases Filosóficas, Epistemológicas y Metodológicas del Cuidado	6	06	6	10	11	Virtual	48(2020-I-2019-II)



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA
ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

		Enfermero							
TERCER CICLO									
EN304	Enfermería en el Cuidado del adulto I	EN203 Enfermería Fundamental	4	04	6	10	11	Virtual	37 (2019-I)
MH305	Farmacología	EN206 Anatomía y Fisiología Humana Básica para Enfermería II	1	01	2	0	02	Virtual	37 (2019-I)
HU301	Ingles Básico	Ninguno	1	01	4	0	04	Virtual	37 (2019-I)
MI303	Microbiología	Ninguno	1	01	2	2	03	Virtual	37
EN302	Taller de Administración de Medicamentos y Hemoderivados	EN105 Anatomía y Fisiología Humana Básica para Enfermería I	10	02	0	2	1	Virtual	88 (2019-I) 2019-II 2020-I
CUARTO CICLO									
EN404	Enfermería en el Proceso Reproductivo	EN304 Enfermería en el Cuidado del Adulto I	3	03	6	10	11	Virtual	31
EN408	Taller de Danza I		3	03	0	2	1	Virtual	90
SEXTO CICLO									
EN602	Enfermería en el Cuidado del Neonato, niño y adolescente I	EN504 Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria	6	06	6	10	11	Virtual	60 (2018-I) Y 2017-II
EN604	Marketing de los Servicios de Salud y Enfermería	Ninguno	1	01	2	2	03	Virtual	31
EN601	Desarrollo Personal II		3	01	2	2	03	Virtual	31
SETIMO CICLO									
EN705	Enfermería en el Cuidado del Neonato, niño y adolescente II	Enfermería en el Cuidado del Neonato, niño y adolescente I	3	03	5	10	11	Virtual	31 (2016-II)
OCTAVO CICLO									
EN801	Enfermería en el Cuidado del adulto II	EN304 Enfermería en el Cuidado del adulto I	4	04	4	10	9	Virtual	32 (2017-I)

Margarita Fanning, informo que se remitió al Vicerrectorado Académico un documento, solicitando que nos indique en que modalidad se desarrollará el ciclo académico 2021-I, no teniendo respuesta, me comunico con la Rectora, teniendo como respuesta que se va continuar en la modalidad virtual, porque si bien es cierto la mayoría de docentes van estar vacunados en julio, agosto, los estudiantes según su grupo etéreo todavía no serán vacunados.

Con el análisis que se hizo de que los procedimientos que se llevan en los laboratorios de enfermería, sean de manera virtualizada, ya sea a través de la selección de videos o que la docente pueda ir hacer la práctica, grabar el video y pasar los videos por al aula virtual a los estudiantes, de tal forma que el estudiante pueda revisar, ver, demostrar y redemostrar el procedimiento y finalmente subir otro video de redemostración.

Nora Sánchez, 48 estudiantes de enfermería fundamental van a estar junto, mi propuesta es que, si se aprueba la carga, sean separados en donde corresponda, por grupos horarios, o sea grupo A y grupo B.

Margarita Fanning, así sucedería con enfermería fundamental y enfermería en niño y adolescente I que también tienen grupo A y grupo B, que son promociones distintas y en taller de medicamentos y hemoderivados que hay tres promociones.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA
ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

La Dirección de Escuela, Dpto. Académico y quien les habla, hemos realizado un análisis de los procedimientos que usualmente se desarrollan en los laboratorios por asignatura. Se puede buscar en el google videos, adaptados al nuevo medio, a nuestro contexto o sería que sólo docentes ir al laboratorio a grabar el video y luego pasarlos a los estudiantes, ese es el planteamiento que traemos.

Olvido Barrueto, en Enfermería Fundamental, donde están las técnicas básicas hay movilización del paciente en la cama eso es elemental e imprescindible, es de la cama a la camilla, de la cama a la silla de rueda, debe ser cambios de posición.

Tengo una duda con RCP, hay básica se debe considerar desde adulto I y en adulto II se debe reforzar porque cambian las normas de la RCP.

No sé en qué asignatura se habla de la valoración emocional, referido al afecto, o sea alegría y tristeza, debería ser valoración psicológica, de todas las funciones donde esté consciencia, memoria y, no tiene que ser en el adulto II, sino desde que se empieza con el proceso cuidado enfermero, porque la valoración tiene que ser integral.

Nora Sánchez, en la valoración de la persona se incluye los aspectos que Olvido menciona, si está en la guía "historia de salud en enfermería" están todos esos aspectos, desde que se enseña todos esos procesos. Lo que debemos uniformizar es la guía de historia de salud en enfermería y adaptarla de acuerdo a: niño, gestante, pero debe trabajarse como ya lo hemos hecho y no sé porque no se ha estandarizado la historia en forma holística teniendo en cuenta las necesidades de Watson, como lo hacíamos desde el primer ciclo.

Olvido Barrueto, aquí están los procedimientos y deberían estar claros, porque lo que no se escribe, no se dice, muchas veces lo olvidamos, conforme el estudiante va avanzando nosotros agregamos, reformulamos, reforzamos la determinada valoración, en segundo ciclo se hace al adulto, cuando van a llevar crecimiento y desarrollo tiene que ser al niño y conforme van avanzando al adulto I, al anciano, al adulto mayor. Recuerdo que cuando trabajamos en Procalidad, nos presentaron como una tienda, una lista de productos que se podía escoger, habían videos de ruidos cardiacos, pulmonares, tenemos que dar una revisada para acceder a esos videos.

Me parece muy bien que se hayan socializado los videos, la mayoría de docentes hemos recorrido por todas las asignaturas, se debe enviar para que de acuerdo a la experiencia rescatemos algunas prácticas o procedimientos que pudiéramos incluir. Quiero sugerir que en la página humanizar.com, hay muchos videos.

Margarita Fanning, lo debemos poner en todos los ciclos, porque si bien es cierto se enseña en el primer ciclo, en el segundo, tercero y cuarto, debemos aplicarlo, que les parece.

La idea es que en todos los cursos que hay dos promociones debemos colocar grupo A y grupo B.

Tania Muro, me gustaría revisar el número de docentes por asignatura, porque se está dando grupo de 10, aunque sea virtual, quiero saber si es conveniente.

Antes de manejar números sería la experiencia, Esperanza Ruiz que ha participado en el curso de primer ciclo, es más fácil y más rápido supervisar 10 alumnos; por ejemplo, en la evaluación de un adolescente que va tener que hacerse virtual porque no solamente va ser el video, nosotros hemos hecho la valoración de su familia, el examen físico, en tiempo real, en directo, supervisar un examen físico de este tipo lleva más de una hora, en hacer la demostración y todo eso, hemos trabajado sábados y domingos.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA
ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

Porque se va hacer una práctica de ese tipo, aplicar y ejecutar el PAE se tiene que invertir tiempo porque el estudiante tiene que hacer la redemonstración vía virtual en tipo real, me gustaría que se considere esos aspectos porque para mí 10 alumnos por grupo es excesivo.

Margarita Fanning, el análisis que se ha hecho en relación a porque poner 10 vía virtual, es de acuerdo a las directrices que se puede dar a 30, 40 o 50, en la modalidad que nosotros trabajamos sean 10, hay grupo de 9 o 8 estudiantes por docentes en esa experiencia se ha planteado como máximo el número de 10 por docentes.

Esta propuesta se ha realizado con la Directora del Dpto. y ella proponía 10 y tenemos que analizarla porque eso requiere necesidad de contrato.

Rosario Castro, respecto al número de estudiantes y siendo conscientes del trabajo que hemos realizado cuando era presencial, prueba de ello es que en el análisis que la Dra. Esperanza Ruiz ha realizado con los estudiantes, no todos los estudiantes logran redemonstrar un procedimiento, teniendo en cuenta el número de horas que se nos asigna a la asignatura. Creo que debemos ser un poco tolerantes que no podemos exigir que en la virtualidad todos hagan la redemonstración, cuando presencialmente no se ha hecho, lo digo con mucha experiencia y con mucho conocimiento de causa porque por algo he tenido la oportunidad de dirigir bastante tiempo la asignatura de enfermería fundamental, no todos llegan a redemonstrar se hace el intento que la mayoría, y se recomienda que los que no lo hicieron por lo menos miraron una y otra vez la demostración del compañero, se les pide a las colegas que cuando ya iban a los hospitales tuvieran especial cuidado con esos estudiantes o incluso los estudiantes pedían espacios adicionales para ir al laboratorio para poder participar, hay que tener un poquito de flexibilidad en ese sentido, no aspiremos que todos los estudiantes puedan redemonstrar en la virtualidad porque en lo presencial no se ha hecho.

Olvido Barrueto, partiendo de la virtualidad no tenemos 10 estudiantes para práctica tenemos menos, partiendo de la realidad de la práctica in situ, nadie tiene un grupo de 10 estudiantes, salvo en la comunidad que es de 07, mucho más exigente será el menor número en la virtualidad si bien es cierto no todas repiten el procedimiento porque la práctica se hace en los lugares de prácticas y a veces no encontramos paciente.

Trabajar en la virtualidad demanda más tiempo con el estudiante, tenemos que estar tranquilas de que el estudiante efectivamente puede hacer un procedimiento, porque particularmente a mí enseñar adulto I, adulto II, y varios de los procedimientos vía virtual la calidad del aprendizaje del estudiante se va ver afectada.

Nora Sánchez, considero que tampoco podemos exagerar en disminuir a menos de 8, nos podemos quedar en 8, en cualquier momento vamos a tener una auditoria y muchas de nosotros no tenemos evidencias a través de un acta de haber sido profesoras durante un ciclo, están ahí los videos, pero es mi forma de pensar.

Durante las horas de prácticas nosotros podríamos programar durante las horas de clases la realización de la redemonstración de los procedimientos ya trabajados hasta la fecha, respetando ese mismo sistema en la virtualidad, se puede organizar para que todas puedan hacer una redemonstración mínimamente por cada procedimiento.

Margarita Fanning, Creo que podemos bajar a grupos con 8 estudiantes, si es así, entonces queda de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA
ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

-
- Taller de Primeros Auxilios: 04 grupos
 - Enfermería Fundamental: GA (4 subgrupos de 8 estudiantes) GB (4 subgrupos de 8 estudiantes)
 - Enfermería en el Cuidado del Adulto I: 05 grupos
 - Taller de Administración de Medicamentos y Hemoderivados: GA (4 subgrupos de 8 estudiantes) GB (4 subgrupos de 8 estudiantes) y GC (4 subgrupos de 8 estudiantes)
 - Enfermería en el Proceso Reproductivo: 04 grupos
 - Enfermería en el Cuidado del Neonato, Niño y Adolescente I: GA (4 subgrupos de 8 estudiantes) GB (4 subgrupos de 8 estudiantes)
 - Enfermería en el Cuidado del Neonato, Niño y Adolescente II: 04 grupos

Se somete a votación la Programación Académica 2021-I, modalidad virtual, aprobándose por unanimidad, con 07 votos, teniendo en cuenta las modificaciones antes indicadas.

2. Aprobación títulos.

- *Dra. Margarita Fanning*, muestra y da lectura a los documentos que contiene el expediente de **Título de Licenciada en Enfermería**, sometiéndose a votación y se tiene como resultado lo siguiente: **Votos a favor: 7, se aprueba por Unanimidad el expediente de Título** de la egresada: Llaja Delgado Milagros Elizabeth.
- *Dra. Margarita Fanning*, muestra y da lectura a los documentos que contiene cada expediente de los **Títulos de Segunda Especialidad**, sometiéndose a votación y se tiene como resultado lo siguiente:
 - Área del Cuidado de Enfermería – Especialista en Centro Quirúrgico: **Lic. Leydi Magali Muñoz Flores** (falta recibo digital de turnitin), **Cecilia Elvira Briceño Infantes, Karina Eloisa Bonilla Dávila, Yvy Jannet Huatay Perales.**
 - Área del Cuidado Profesional: Especialista en Cuidado Integral Infantil con mención en Crecimiento y Desarrollo: **Barrios De La Cruz Ana María, Bravo Coronel Juana Joanne.**
 - Enfermería en Cuidados Críticos y Emergencia: **Liliana Benel Iizarzaburu**
 - Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios: **Burga Mires Maria Mercedes, Pérez Abad Miluska del Milagro** (colocar hora y numero de libro en acta de sustentación), **Deza Ayasta Vanessa Victoria** (Constancia y reporte de turnitin), **Nérida Michelle Garrido Marchán, Denia Natalia Sánchez Cuenca.**
 - Área del Cuidado Profesional: Especialista en Centro Quirúrgico: **Luisa Lili Crisólogo Vásquez, Rosa Miriam Dominguez Seminario, María Anyela García Montenegro, Mitsy Marianella Ojeda Mauriola**
 - Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Neonatología: **Goñas Vilcarronero Deisi Asunciona** (cambiar acta de sustentación).



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA
ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

- Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos Neonatales: **Lilian Vásquez Castillo, Margarita Villalobos Saucedo, Rosemiro Vásquez Castillo**
- Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos Adulto: **Zayra Marivel More Davis**

Se aprueba por unanimidad, con 07 votos: 21 expedientes de Título de Segunda Especialidad, con la condición de subsanar las observaciones antes indicadas.

Siendo las 1.15pm. se da por culminada la sesión, firmando las que en ella intervinieron:


Dra. María Margarita Fanning Balarezo


Mg. Nora Elísa Sánchez de García


Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino.


Dra. Tania Roberta Muro Carrasco


Lic. Dennie Shirley Rojas Manrique.


Mg. Cruz Marcelina Polo Campodónico